DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

DEESSA S.R.L.

Informe realizado a pedido de ARCOR S.A.I.C.

ARGENTINA

Octubre 2025

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CONCLUSIÓN

DEESSA S.R.L. registrada en el año 2018 en la Ciudad de Salta, Provincia de Salta, es una empresa dedicada a la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales. No se pudo obtener la constancia debido a requerimientos pendientes ante ARCA. Sus accionistas son: RODRIGUEZ DIEGO GASTON y MIGUEZ GERARDO RODOLFO. No se pudo determinar si cuenta con empleados registrados. No cuenta con afiliaciones vigentes ante ART, presentando 2 contratos extinguidos por falta de pagos durante los años 2019 y 2024. Desde 05/2025 no opera a crédito con el sistema financiero, además, estuvo en situación 3 con una entidad. No registra cheques rechazados por falta de fondos. El informe de Deuda de ARBA indica que es un contribuyente sin bienes asociados. Se detectaron eventos de integridad y notas de prensa negativas donde es mencionada en medios como sucesora operativa de Compañía Privada Desarrollos e Inversiones S.A., dentro de un presunto esquema de fraude inmobiliario y desvío de fondos a través de fideicomisos y sociedades vinculadas (Saltapor, Mosto), con causas judiciales en curso. No se obtuvo información contable actualizada.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
1.2 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES 5

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 5
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 5
2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 5
2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 5
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 6
2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 6
2.5.2 Constancia de inscripción ARCA 6
2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 6
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 6
2.7.1 Socios / Accionistas 7
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 7
2.7.3 Directivos 7
2.7.4 Antecedentes de los principales Directivos 8
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 8
OTRAS PUBLICACIONES 10
2.9 CERTIFICACIONES 11
2.9.1 Certificaciones de Calidad 11
2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 11

3- SITUACIÓN COMERCIAL 12

3.1 PROVEEDORES 12
3.2 CLIENTES 12
3.3 SEGUROS 12
3.3.1 Registro de contratos con las ART 12
3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago 12

4- COMERCIO EXTERIOR 13

4.1 IMPORTACIONES 13
4.2 EXPORTACIONES 13

5- SITUACIÓN BANCARIA 14

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 14
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 14

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 16

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 16
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 16
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 16

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 16
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 16
6.3.3 Embargos 16
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 16

7- INTEGRIDAD 17

7.1 INTEGRIDAD 17
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 17

2- Datos Organizacionales

DEESSA S.R.L.

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	
ID.fiscal	30-71620928-4
Domicilio	LEGUIZAMON 753 Piso:1, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA
Actividad	410011 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Contrato Social	18/09/2018
Domicilio Legal	LEGUIZAMON 753 Piso:1, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA
vinculados.	LEGUIZAMON 753 Piso:1, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

DEESSA S.R.L. es una empresa registrada en el año 2018, con domicilio la Ciudad de Salta. Dedicada, según ARCA, a la construcción, reforma y reparación de edificios residenciales.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA la principal actividad económica de COMPANIA PRIVADA DESARROLLOS E INVERSIONES S.A. es:

- Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.5.2 Constancia de inscripción ARCA

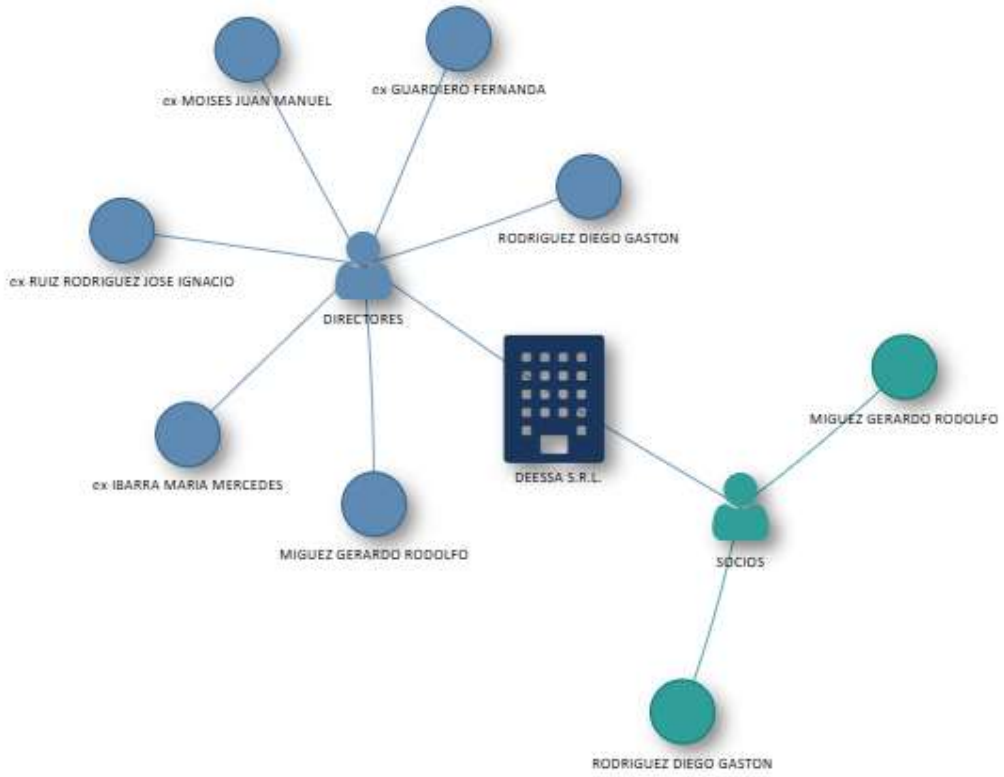


Fuente: Empresa

2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOsocietaria Y VINCULACIONES



2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
RODRIGUEZ DIEGO GASTON	Argentina	20-23343161-4	N/I
MIGUEZ GERARDO RODOLFO	Argentina	20-14489525-9	N/I

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas



Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
RODRIGUEZ DIEGO GASTON	Argentina	20-23343161-4	Socio Gerente
MIGUEZ GERARDO RODOLFO	Argentina	20-14489525-9	Socio

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.7.4 Antecedentes de los principales Directivos

RODRIGUEZ DIEGO GASTON - 20233431614

SCORE

77.3

RODRIGUEZ DIEGO GASTON
FECHA NACIMIENTO: 09/04/1973
SEXO: M

FINANCIERO



TOTAL	3 729 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	09/2024

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
J.C.DAVALOS 2025-V SAN LO, SALTA, SALTA, ARGENTINA
FISCAL:
JUAN C.DAVALOS 2025, (4401), VILLA SAN LORENZO, SALTA, ARGENTINA
OTROS:
DOS LOMAS RUTA NACIONAL 68 KM 94 TALAPAMPA
AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO 1150 PISO 301C

FISCALES

EMPLEO DETECTADO	FIDEICOMISO LOTEO LA JACINTA (09/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS

CONCURSOS Y QUIEBRAS	0
REMATES	0
PEDIDOS DE QUIEBRA Y JUICIOS EJECUTIVOS	0
OTROS JUICIOS	0
COMO ACTOR	0
COMO DEMANDADO HOMÓNIMO	0
COMO ACTOR HOMÓNIMO	2

MIGUEZ GERARDO RODOLFO - 20144895259

SCORE

74.2

MIGUEZ GERARDO RODOLFO
FECHA NACIMIENTO: 20/11/1961
ESTADO CIVIL: CASADA/O
SEXO: M

FINANCIERO



TOTAL	6 785 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	07/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
RTA.51 KM 10 8, LA MERCED DE ARRIBA, SALTA, ARGENTINA
FISCAL:
JUAN MARTIN LEGUIZAMON 1946 JUNIN, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA
OTROS:
AV. ALICIA MOREAU DE JUSTO 1150 PISO 301C
PJE DR.L. LINARES 39, (8895074)
LAS HAYAS 47, (4400), SALTA, SALTA, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEO DETECTADO	SALTAPOR S.R.L. (08/2025)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/05/1992

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 16/08/2023

DEESSA S.R.L. - DESIGNACIÓN DE GERENTE Mediante Acta de reunión de socios N° 17 de fecha 13 de julio de 2023, los socios resolvieron y aprobaron lo siguiente: renuncia del gerente José Ignacio Ruiz Rodríguez, lo que se aprueba por unanimidad. Designación de un nuevo gerente. Como consecuencia se resuelve designar como Gerente: al señor Diego Gastón Rodríguez, D.N.I. N° 23.343.161, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Rivadavia N° 1750 oficina 1, de esta ciudad de Salta.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 24/09/2020

DEESSA SRL - INSCRIPCIÓN GERENTE Mediante Acta de reunión de socios No 1 de fecha 07/08/2020 los socios que representan la totalidad del capital social Diego Gaston Rodríguez y Gerardo Rodolfo Miguez deciden: designar en el cargo de Gerente al señor José Ignacio Ruiz Rodríguez, DNI No 35.929.786, quien acepta el cargo y constituyó domicilio especial en calle Los Piquillines No 350 B, barrio Tres Cerritos de esta ciudad.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA Fecha: 18/03/2020

DEESSA S.R.L. Se hace saber que se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme contrato constitutivo de fecha 19 de septiembre del año 2018, cuyos socios son: Maria Mercedes Ibarra, argentina, D.N.I. N° 24.697.457, C.U.I.T. N° 27-24.674.457-3, nacida el 02-06-75, divorciada, con domicilio real en Juan Carlos Dávalos 2025, de Villa San Lorenzo, Provincia de Salta, de profesión Contadora, y Fernanda Guardiero, argentina, D.N.I. N° 22.523.155, C.U.I.T. N° 27-22.523.155-4, nacida el 10-06-72 divorciada, con domicilio real en Pje. Julio Outes N° 66, de Villa San Lorenzo, provincia de Salta, con profesión Psicopedagoga. Denominación: Deessa S.R.L. Jurisdicción y Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Salta; con sede social en calle Leguizamón N° 753, piso 1 de esta ciudad de Salta; Duración: cincuenta (50) años a partir de la fecha de su inscripción registral; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros las siguientes actividades dentro o fuera del territorio nacional: a) Construcción: 1) Realizar obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, plazas, alumbrados, venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; 2) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y explotación agrícola o ganaderas, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; c) Negocios y operaciones vinculadas al turismo en general: La sociedad puede realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos un millón ($ 1.000.000) formado por mil cuotas (1.000) de un valor nominal de un mil pesos ($ 1.000) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto de la siguiente manera: Maria Mercedes Ibarra, D.N.I. N° 24.697.457, suscribe setecientas (700) cuotas y, Fernanda Guardiero D.N.I. N° 22.523.155, suscribe las trescientas (300) cuotas restantes El capital suscripto por los socios se integrará de la siguiente forma: el socio Maria Mercedes Ibarra integra en efectivo el cincuenta por ciento (50 %) de las 700 acciones suscriptas en este acto en efectivo, es decir la suma pesos trescientos cincuenta mil ($ 350.000), comprometiéndose a integrar el cincuenta por ciento restante dentro del plazo de dos (2) años; y la socia Fernanda Guardiero integra el treinta por ciento (30 %) en este acto en efectivo, es decir la suma de pesos noventa mil ($ 90.000), comprometiéndose a integrar el setenta por ciento restante, dentro del plazo de dos (2) años a la fecha de la firma del presente contrato. La sociedad podrá exigir la integración de cuotas suplementarias en caso de necesidad económica o financiera, requiriéndose para ello la mayoría de los socios que representen más de la mitad del capital social. Los socios están obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido publicada e inscripta y las mismas deben ser proporcionadas a la cantidad de cuotas que cada socio sea titular al momento en que se acuerde hacerlas efectivas. A estos efectos la Asamblea aprobará por mayoría absoluta las condiciones del aumento de capital en cuanto a los montos y plazos de integración. Administración y Representación: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente, socio o no, designado por los socios con un plazo de duración de tres años en el cargo, pudiendo ser reelegido indefinidamente por decisión de la mayoría del capital social. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos veinte mil ($ 20.000) y/o suscribirá pagaré sin protesto. El gerente tiene las siguientes facultades y atribuciones: firmar cheques, letras de cambio, pagarés y demás documentos comerciales, así como avalarlos y/o endosarlos realizar toda clase de operaciones bancarias, con cualquier banco oficial, mixto y/o particular, creado y/o a crearse, pudiendo operar en cuenta corriente y/o a crédito, efectuar extracciones de fondos, retiro de valores, acciones o títulos de cualquier naturaleza o clase que se depositen a nombre de la sociedad, o a su orden, solicitar préstamos a terceros, renovar toda clase de documentos, transigir, comprometer en árbitros, celebrar contratos de cualquier naturaleza, participar en mediaciones en representación de la sociedad, constituir a la sociedad en depositaria, hacer liberación total o parcial de bienes afectados a garantías reales, cobrar y percibir, comprar y vender bienes o inmuebles de cualquier naturaleza, otorgar poderes especiales, generales y judiciales, incluso para querellar criminalmente o hacer arreglos extrajudiciales, con el objeto y extensión que estimen convenientes y revocarlos, firmar y rescindir convenios, cobrar pólizas de seguros en base de siniestros. Las atribuciones mencionadas tienen solo el carácter enunciativo y no limitativo, pudiendo efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro del objeto social no perjudique a la sociedad. Sin perjuicio de las facultades establecidas en el párrafo anterior y en el artículo IV, en el supuesto de que el gerente designado no sea socio, para el libramiento de cheques sobre entidades bancarias, deberá contar con la firma conjunta de alguno de los socios. Designan como gerente a Juan Manuel Moises, D.N.I. N° 29.251.511, quien acepta la designación del cargo, fija domicilio especial en Santiago del Estero Nº 1.142, piso 6, Depto. A y otorga garantía por $ 20.000 mediante la suscripción de un pagaré sin protesto, el cual queda en poder de la sociedad Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

OTRAS PUBLICACIONES

CHAPITEL,El nuevo desarrollo inmobiliario del que querés ser parte
Fuente: abcrevista.com.ar Fecha: 11/02/2022

Desde Revista abc conversamos con **Diego G. Rodríguez, Gerente de Relaciones Institucionales DEESSA SRL,** quien comentó sobre esta nueva empresa y los innovadores proyectos que vienen llevando adelante y las perspectivas que tienen para el futuro.
"DEESSA es esencialmente una empresa dedicada a desarrollar proyectos inmobiliarios, donde todo comienza con la búsqueda de un lugar físico para plasmar un sueño, responsabilidad que luego va a parar a manos del grupo de creación que lo devuelve en forma de Master Plan, es allí donde se gesta nuestro trabajo.
DEESSA está haciendo sus primeras horas de vuelo. Tenemos un equipo en formación de jóvenes profesionales muy bien preparados y comprometidos con la empresa. En la oficina somos 10 creando, administrando, vendiendo y en obra otras 200 personas construyendo.
Nuestro desafío es mejorar lo que hacemos todo el tiempo, buscar excelencia, nuestra mejor versión en cada momento. Dentro de la empresa cada uno tiene un rol enorme que debe llevar a cabo, sabiendo que es parte de un engranaje que genera una inercia positiva, creadora y desarrolladora, que es a lo que nos dedicamos".
En la actualidad DEESSA comercializa proyectos que sin lugar a dudas se destacan por la calidad y lo novedoso de las propuestas.

- DF MIL88: edificio de residencias en Salta Capital
- TERRACE: edificio de residencias en Salta Capital
- MIRADOR DE LA VIÑA: edificio de residencias en Salta Capital
- MADERO VISTAS: residencias en San Lorenzo
- CHAPITEL: Club Náutico en Cabra Corral
- BUENA VID: residencias en Cafayate

Estos proyectos suman unos 25.000 m2 de obra que van a finalizar entre 2022 y 2024.
Además, Diego Rodríguez agregó: "Hoy nuestros sueños suelen ser transgresores, desafiantes y con nuestra visión intentamos ir a donde nadie fue, buscando generar ideas que cubran una necesidad que podemos ver en el mercado o simplemente materializar algo que creemos que va a funcionar".
DESAFÍOS VANGUARDISTAS

MADERO VISTAS, "merece un capítulo aparte, lo elaboramos como un proyecto de residencias premium en un lugar soñado. Pienso en que debemos ser honestos con lo que hacemos y ofrecemos, en lo personal quiero que sea el mejor lugar de San Lorenzo para vivir en los próximos años".
BUENA VID, "es un sobrio proyecto de residencias del arquitecto Eduardo Amadeo, enclavado en un viñedo al pie del Divisadero en Cafayate. Está siendo una linda sorpresa por su aceptación, es posible que estemos marcando una tendencia sin precedentes, nadie hizo esto antes. Es un lugar donde vamos a seguir trabajando en el futuro, creo que hay mucho por hacer".
CHAPITEL, "es un complejo náutico que reúne todos elementos para relajarse y disfrutar al aire libre. Siento que nos estamos ocupando de una deuda histórica para el turismo y los salteños, que es la infraestructura que necesita Cabra Corral para una demanda exigente. Esta es otra iniciativa sin precedentes de DEESSA".
CHAPITEL, EN CABRA CORRAL

Desarrollo moderno, obra del arquitecto Lucas Veneranda de unos 3500m2 en residencias con vista al lago, súper cómodos y luminosos todos de 2 dormitorios que contaran con servicio de mucama y otros amenities.
DEESSA dotó el proyecto con botera para 40 embarcaciones, puerto con amarra para las visitas o quienes deseen disfrutar del bar o almorzar en el restaurant llegando desde el agua. Las novedades en amenities la encabezan la cancha de squash, zona de deportes y piletas con vista al lago.
Este desarrollo tiene muchos puntos altos que lo diferencian de cualquier otra propuesta. El Gerente de Relaciones Institucionales de DEESSA comentó, "estamos trabajando con un sistema constructivo industrializado, que nos permite una obra muy veloz, dejándola habitable en meses. El Steel Framing que para muchos es novedoso nos garantiza ahorrar un 60% del consumo de energía, lo cual significa un menor gasto a lo largo del año.
Este proyecto al igual que BUENA VID, ofrece una renta comparativa superior a una propiedad de valor similar en el centro de la Ciudad de Salta; logrando en 5 días de alquiler aproximadamente lo que se consigue en un mes en Salta, siendo una buena opción para los que busquen un ingreso sostenido.
Las innovaciones disruptivas son aquellas que producen cambios profundos y significativos en el modelo de negocio de un sector y este concepto está claro para Diego Rodríguez, que en el futuro se ve sumando ideas nuevas que aporten a Salta una opción transformadora en turismo e industria.
"Nuestro foco está puesto en cómo ser mejores personas y profesionales cada día, para así poder ofrecer lo mejor de nosotros siempre. Quiero sumar nuestro aporte en forma de nuevos proyectos para que Cabra Corral y Cafayate sigan creciendo y sean un gran lugar para todos".

Saltapor, Deessa y DJV implementan el software de Softland Logic

Fuente: prensariohub.com Fecha: 25/10/2022

Se trata de una corporación familiar salteña que comenzó con la creación de la empresa **Saltapor S.R.L.,** especializada en la construcción en seco y comercialización de materiales. En el 2020, creó dos nuevas empresas, una desarrolladora inmobiliaria llamada **DEESSA S.R.L., y DJV S.R.L**., más conocida como Wingler, dedicada a la producción y comercialización de alimentos.

La gestión de los procesos y la flexibilidad que tiene el sistema de gestión de Softland, son las mayores ventajas para una empresa de estas características, que tiene unidades de negocio tan diversas.

Saltapor disponía de un sistema enlatado, que no le permitía tener información consolidada de toda la empresa. Hasta el año 2019, tenían muchas planillas de Excel con información y se realizaban pocas consultas en su sistema. Ante esta necesidad, junto con la búsqueda de agilizar sus procesos para poder expandirse a nuevas unidades de negocio, y contar con información de primera línea, la empresa se embarcó en un cambio radical, migrando los sistemas de procesamiento de la información con que contaban hacia uno flexible e integral.

Con la implementación del ERP pudieron definir procesos y funciones internas, que era uno de los objetivos. La gestión de los procesos y la flexibilidad que tiene el sistema, son las mayores ventajas para una empresa de estas características, que tiene unidades de negocio tan diversas como lo son las obras de construcción, comercialización de materiales, producción y administración de fideicomisos. Muchas tareas que se hacían de forma tercerizadas hoy pueden realizarse internamente e integradas en una misma solución.

Durante la pandemia el nivel de productividad creció de manera significativa, y pese a las dificultades que existieron para el desarrollo de la actividad de manera habitual, la empresa pudo sortear este hecho con ayuda del ERP en la nube.

Por otro lado, contar con libre disponibilidad a todas las actualizaciones del sistema, tanto funcionales, impositivas o legales; así como de una mesa de ayuda disponible para todo tipo de consultas y asistencia, resultaron un diferencial de valor agregado a consideración del grupo empresario. Con todos los cambios que se dan a nivel país de forma permanente y las distintas normativas, es fundamental poder contar con esas actualizaciones y soporte constante.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.2 CLIENTES

No se detectó información.

3.3 SEGUROS

3.3.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	4954288
Desde:	18/03/2020 - Alta de afiliación
Hasta:	21/02/2024 - Rescisión por falta de pago

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	4810732
Desde:	24/05/2019 - Alta de afiliación
Hasta:	18/12/2019 - Rescisión por falta de pago

3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago

Extinción:	22/02/2024
Regularización:	22/02/2025 - Por el transcurso de un año

Extinción:	19/12/2019
Regularización:	11/09/2020 - Pago de la deuda

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	SI	$ 2 123 000	$ 6 830 000

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

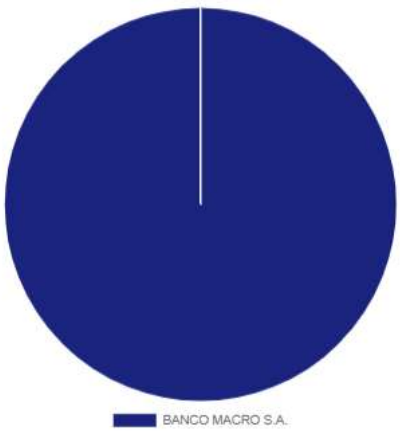
Banco	09/2023	10/2023	11/2023	12/2023	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024
BANCO MACRO S.A.	21	26	77	40	260	562	1 965	3 986
TOTAL PERIODO	**21**	**26**	**77**	**40**	**260**	**562**	**1 965**	**3 986**

Banco	05/2024	06/2024	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024
BANCO MACRO S.A.	4 985	4 566	6 830	3 883	5 144	3 484	2 241	2 330
TOTAL PERIODO	**4 985**	**4 566**	**6 830**	**3 883**	**5 144**	**3 484**	**2 241**	**2 330**

Banco	01/2025	02/2025	03/2025	04/2025	05/2025	06/2025	07/2025	08/2025
BANCO MACRO S.A.	3 568	2 751	3 088	1 983	2 123			
TOTAL PERIODO	**3 568**	**2 751**	**3 088**	**1 983**	**2 123**			

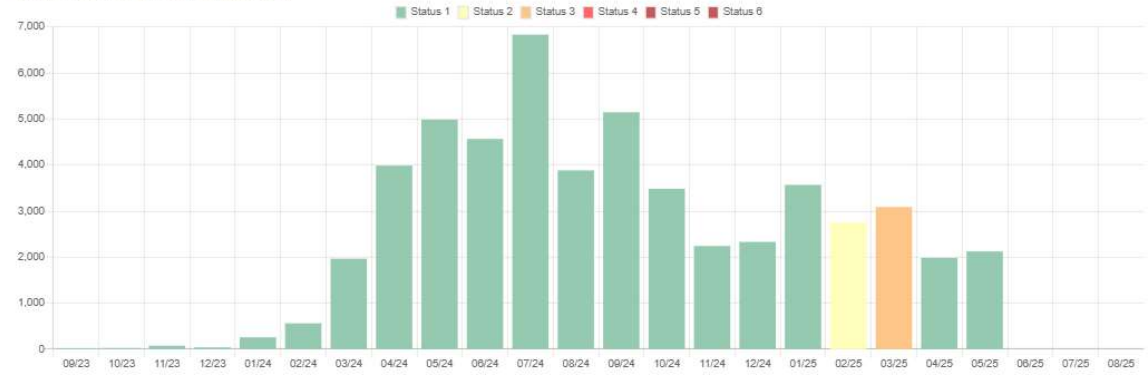
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



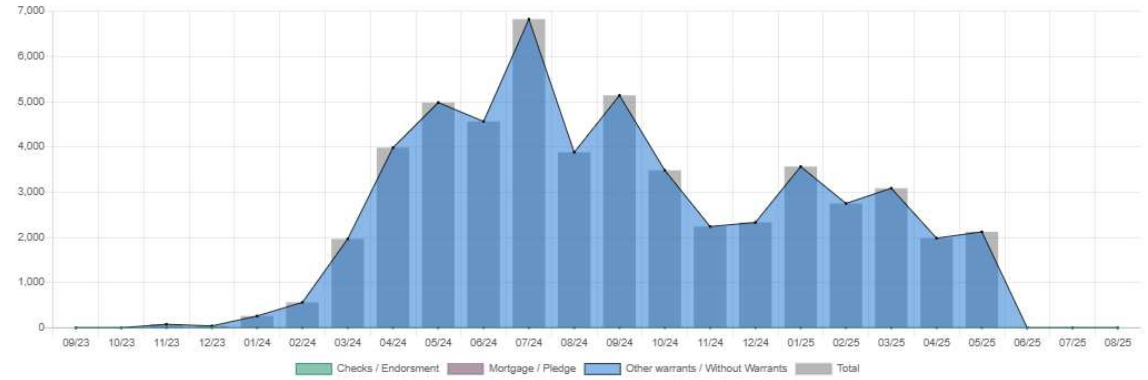
Situaciones últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

No se detectó información.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

DEESSA S.R.L., CUIT 30716209284, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 08/10/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, DEESSA S.R.L. CUIT 30716209284 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

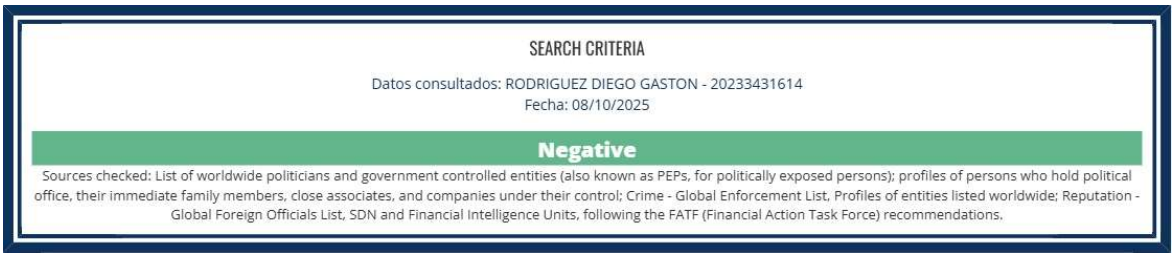
Fecha de emisión: 08/10/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

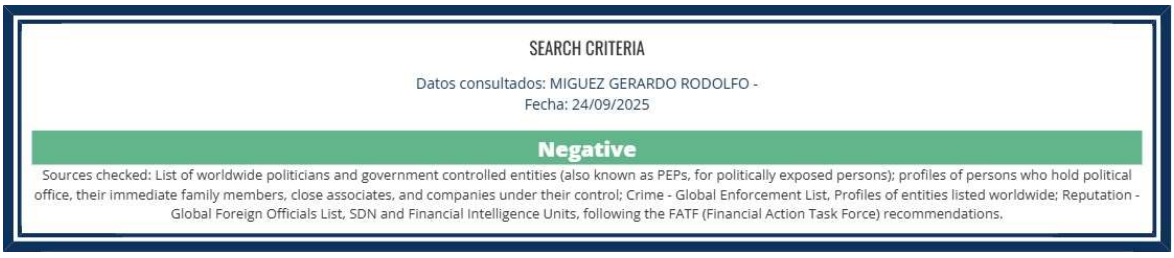
Sello Electrónico: 3e9b6f00-a512-402a-94f9-060fbcc41495

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD







7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

La mamushka infinita: Sigue metiendo la mecha Fuente: Fecha:
El telón vuelve a levantarse sobre el sainete de Compañía Privada. Entre vínculos negados, mudanzas fantasmales y fideicomisos dignos de una tragicomedia, Ibarra, Rodríguez y Miguez profundizan la estafa mientras la justicia bosteza. Una historia que mezcla torpeza con impunidad, y que sigue creciendo como una mancha de aceite en el tablero judicial y político de Salta. **El vínculo entre Mercedes Ibarra y Gerardo Miguez, el binomio apuntado por la megaestafa millonaria de Compañía Privada, aparece cada vez con mayor nitidez. Ya no se trata de meras sospechas o de comentarios al pasar en los pasillos tribunales, sino de evidencias que empiezan a acumularse en la investigación**. Sin embargo, ambos insisten en negarlo con obstinación ante la justicia. Una estrategia que parece extraída del manual de supervivencia de los estafadores: negar, negar y volver a negar, aunque el castillo de cartas se derrumbe sobre sus cabezas. La paradoja es que esa negativa no encuentra un contrapunto firme en los investigadores. La fiscalía no se muestra incisiva y la pericia contable, que debía arrojar luz sobre los números oscuros, demoró seis meses en completarse. Un plazo inaudito en casos de este tipo, donde la velocidad suele ser clave para evitar la desaparición de activos y la alteración de pruebas. Aquí, la demora fue funcional: cuando los papeles finalmente se movieron, ya era tarde. Una escribana en el medio En este entramado aparece el nombre de la escribana Alejandra Acosta, que hasta ahora no ha sido citada a declarar. Su rol no es menor: distintas operaciones que terminaron en fiasco llevan su firma. No se trata de un detalle burocrático, sino de la validación formal que permitió que muchas de las maniobras de Ibarra y compañía se concretaran sin trabas.

Las escrituras no se firman solas, y los registros tampoco se validan por generación espontánea. A pesar de ello, Acosta sigue fuera del radar judicial, como si su pluma no hubiera tenido nada que ver con la multiplicación de damnificados. Una muestra más de la impunidad selectiva que caracteriza a estas causas.

Una mudanza en madrugada

Uno de los episodios más grotescos de los últimos meses fue el vaciamiento exprés de una de las oficinas de la empresa. Entre las 23:00 y las 6:00 de la mañana, todo lo que había en el lugar desapareció. No quedó ni un mueble, ni una computadora, ni un expediente olvidado en un cajón. El operativo fue tan prolijo que ni siquiera las cortinas quedaron colgadas.

Hubo quienes relataron la extraña mudanza nocturna, realizada con la precisión de una retirada militar. Un ejército de mudadores fantasmas se llevó en pocas horas lo que a la justicia le hubiera llevado meses inventariar. Una señal clara de que alguien, en algún lado, sabía que era momento de cubrir las huellas antes de que llegara la orden de allanamiento.

El tridente y su mamushka de empresas

Mercedes Ibarra, Diego Rodríguez y Gerardo Miguez conforman un tridente que ya no logra ocultar sus torpezas. Lejos de sofisticar la estafa, la multiplicidad de empresas creadas para ocultar la operatoria termina funcionando como un catálogo de pruebas en su contra.

La mamushka empresarial incluye nombres que se repiten: Compañía Privada, Deessa, Saltapor, Neos y Mosto SRL. El mecanismo siempre es el mismo: crear sociedades, captar fondos, simular inversiones y luego desaparecer o reinventarse bajo otro nombre.

Lo absurdo roza lo tragicómico cuando, en las publicidades de Mosto, todavía aparece como contacto el viejo correo electrónico de Deessa. Una chapucería que desbarata cualquier intento de construir un velo de sofisticación. La burla al sentido común es tan grande que ni siquiera se preocuparon por maquillar el reciclaje de la estafa.

Fideicomisos para todos

El fraude no se limitó a captar ahorristas. También se expandió hacia el mercado inmobiliario, con fideicomisos presentados como grandes oportunidades de inversión. Uno de los más emblemáticos es el fideicomiso "Las Mercedes", un loteo en terrenos privilegiados que se presentó con un masterplan ambicioso y promesas de urbanización que jamás se concretaron. Las tierras, 27 hectáreas adquiridas a un empresario de apellido Vidal Frías, no fueron compradas en dinero sino permutadas por departamentos que nunca se entregaron. Un negocio circular en el que siempre ganaba Ibarra y siempre perdían los demás.

Al frente de ese proyecto se levantó también Las Mercedes II, mientras cerca se encontraba La Eulogia, otro fiasco inmobiliario que dejó un tendal de familias estafadas. El remate del fideicomiso Las Mercedes, realizado el 4 de septiembre pasado, fue la confirmación de que la ilusión se había convertido en ruina. La base: $2.500 millones. La burla: que el fideicomiso llevaba el nombre de su propia creadora, una ironía que mezcla impunidad con desdén.

La jueza de concursos y quiebras, Victoria Ambrosini de Coraita, había dictado en mayo de 2024 la intimación a los fiduciarios y terceros para entregar toda la documentación, además de prohibir cualquier pago a la fiduciaria. El fallo llegó tarde: el dinero ya había volado, los papeles ya estaban alterados y los damnificados sumaban decenas.

Oficinas al mejor postor

La quiebra de Compañía Privada continúa con un desfile de subastas. El jueves 11 de septiembre se concretó el remate de una de las oficinas principales de la empresa, ubicada en Leguizamón 753, pleno centro de Salta.

La pieza subastada incluía la oficina y todo su mobiliario, con una base de 371.000 dólares más 30 millones de pesos por los bienes muebles. La subasta se realizó en la sede de España 955 a las 17:00 horas, bajo la órbita del Juzgado de 1º instancia de concursos, quiebras y sociedades de 2º nominación.

Hasta ahora no trascendió quién adquirió el inmueble. Pero las sospechas apuntan al círculo de Rodríguez, en un movimiento típico: los mismos que fundieron la empresa terminan recuperando activos a precio vil en las subastas.

Squash y desvíos millonarios

El desvío de fondos también encontró un canal inesperado: el squash, deporte favorito de Ibarra. Parte del dinero de Compañía Privada fue utilizado para construir una cancha en Gimnasia y Tiro, club donde Ibarra desplegó su fanatismo.

Incluso organizó torneos bajo el patrocinio de Deessa SRL, usando como fachada el auspicio deportivo para lavar dinero. Un esquema de triangulación burdo: sacar dinero de una empresa quebrada para depositarlo en el prestigio social de un club tradicional.

La nueva denuncia: edificio Rivadavia

La historia sumó un nuevo capítulo con la denuncia penal presentada en la fiscalía N° 5 por la venta fraudulenta de departamentos en la Torre Piazza, ubicada en Rivadavia 1750. El fideicomiso asociado a ese edificio repitió el mismo mecanismo perverso: captar depósitos con promesas de rentabilidad mensual que nunca se cumplieron.

Cuando los inversores reclamaban, Ibarra ofrecía como garantía la cesión de departamentos en el edificio. El problema es que esas unidades ya habían sido adjudicadas a otros propietarios. Es decir: doble venta, doble estafa, doble perjuicio. Una modalidad que consolida la impunidad como sistema.

El caso Compañía Privada no es solo una estafa económica. Es un espejo de cómo funciona la trama de negocios turbios en Salta: complicidad empresarial, avales notariales, inacción judicial y una impunidad que se envalentona con cada operación fallida.

La mamushka de Ibarra, Rodríguez y Miguez sigue revelando piezas, cada una más grotesca que la anterior. El fideicomiso que lleva el nombre de su creadora, la mudanza fantasma de oficinas en plena madrugada, el reciclaje torpe de correos electrónicos en empresas de papel y las canchas de squash construidas con dinero ajeno son capítulos de una saga que aún no terminó.

La pregunta no es si habrá más revelaciones, sino cuántas más se necesitarán para que la justicia decida romper su letargo.

Cía Privada Desarrollos e Inversiones S.A.: Mecha la Estafadora
Fuente: cuartopodersalta.com.ar Fecha: 07/09/2025

Nuevas revelaciones confirman que la financiera-constructora de Mercedes Ibarra no sólo trasladó sus proyectos a empresas “amigas”, sino que además adquirió firmas millonarias —entre ellas la concesionaria Audi para todo el norte argentino— sin

que un solo peso retornara a la compañía. Todo terminó en los bolsillos de Ibarra, hoy dueña de un patrimonio que incluye mansiones, boutiques vacías y departamentos de lujo.
En ediciones anteriores de este semanario ya se había desmenuzado la historia de **Compañía Privada Desarrollos e Inversiones S.A.,** heredera de la vieja COFIN. Desde 2018 la firma arrastra una cesación de pagos que derivó en miles de cheques rechazados —alrededor de 3200—, denuncias penales, allanamientos y un concurso preventivo plagado de irregularidades. Su cara visible, **María Mercedes Ibarra**, había convencido a un exclusivo grupo de inversores de que su financiera era un espacio seguro y sofisticado para grandes capitales.
La realidad pronto reveló lo contrario: deudas inicialmente estimadas en 30 millones de dólares y una interminable lista de acreedores que va desde particulares de clase media alta hasta empresarios y funcionarios cercanos al poder político y judicial de Salta.
Ese fue apenas el prólogo. Hoy la fiscalía cuenta con nuevas pistas que perfilan un cuadro todavía más oscuro: la continuidad del fraude bajo firmas satélites y la compra de empresas millonarias a nombre de Ibarra, cuyos beneficios jamás se reintegraron a Compañía Privada.
Un esquema que ya no se limita al default de una financiera, sino que se parece más a una maquinaria destinada a borrar rastros, multiplicar negocios y blindar patrimonios personales.

Saltapor y la ingeniería del reciclaje empresarial

Tras el vaciamiento de Compañía Privada, emergió Deessa SRL, que no sólo incorporó a miembros del directorio, sino también a parte de su personal. El círculo se cierra con la incorporación de otra empresa cuyo nombre será clave para entender el esquema de vaciamiento y fraude: Saltapor.
Se trata de una empresa de construcción que comenzó como proveedora de steel framing y terminó expandiéndose a la minería y el real estate. **La compañía es hoy la que culmina proyectos que originalmente pertenecían a Compañía Privada y luego a Deessa: Madero Vistas, desarrollos en San Lorenzo, edificios de calle Rivadavia y Belgrano Terrace, entre otros.**
No se trata de coincidencias del mercado, sino de la misma red de actores. Entre los socios figuran Diego Gastón Rodríguez, exesposo de Ibarra, rugbier devenido en empresario inmobiliario y posible testaferro, y Gerardo Míguez, ex Deessa SRL.
A pesar de las múltiples evidencias de la relación entre Ibarra y Míguez, ambos niegan sistemáticamente el vínculo ante la justicia. Un detalle no menor si se tiene en cuenta que **hasta uno de los sobrinos de Míguez fue integrante del directorio de Deessa SRL.** Ambos empresarios llegaron incluso a compartir amistosas entrevistas en programas televisivos del éter local, esos que emulan los viejos productos envasados de la paleo-televisión.
Saltapor fue el puente perfecto: mientras acreedores desesperados reclamaban por sus ahorros, las mismas obras que habían financiado se terminaban bajo otro nombre y con nuevas sociedades.
Los investigadores sospechan que **Rodríguez debió llevarse al menos 2 millones de dólares para sellar su salida de Deessa y abrir Neos, con la que siguió ejecutando proyectos nacidos en la quebrada Compañía Privada**.
Tal vez el más sustancioso de ellos sea “Buena Vid”, un complejo de condominios en el corazón de Cafayate ejecutado en conjunto con Saltapor.

El botín de las empresas compradas

Si el reciclaje de negocios a través de Saltapor ya resultaba alarmante, lo que más inquieta a los investigadores es la compra de firmas millonarias con dinero de Compañía Privada, pero registradas a nombre de Ibarra.
El caso más resonante es UB Motors, concesionaria Audi para todo el norte argentino. Una joya del mercado automotor que, pese a su facturación, jamás dejó un peso en las cuentas de Compañía Privada. Todo quedó absorbido en el patrimonio personal de Ibarra.
Lo mismo ocurrió con “Recursos Energéticos”, firma de comercialización de combustible a granel en el norte provincial. Los volúmenes de facturación eran significativos, pero no existe constancia de reinversión en la financiera original. En paralelo, Ibarra avanzaba en construcciones a su nombre en el exclusivo country La Montaña, impulsado originalmente por Compañía Privada.
La operatoria parece simple de develar: se utilizaban los fondos de los ahorristas para comprar empresas o levantar proyectos bajo testaferros, y una vez en marcha, todo quedaba por fuera del radar contable.

El patrimonio de la “dama del fraude”

A pesar de la montaña de denuncias, Mercedes Ibarra sigue llevando un estilo de vida que no condice con el de una empresaria quebrada.
Su nombre aparece vinculado a un lujoso chalet en La Angostura, un departamento en la calle Santa Fe de Buenos Aires valuado en miles de dólares, e incluso una mansión en Uruguay, puesta a nombre de su exmarido.
En los últimos dos años habría viajado en varias ocasiones a Europa, mientras sus acreedores siguen peregrinando por tribunales.
Pero lo más insólito es su método para lidiar con los reclamos: cuando alguien la aborda en la vía pública, Ibarra lo filma, lo acusa de acoso y persigue judicialmente hasta conseguir una perimetral contra la víctima.
Una inversión de roles que convierte a los estafados en victimarios.
Como si fuera poco, entre sus caprichos más recientes figura una boutique en San Lorenzo que los vecinos describen como un local fantasma donde nadie compra, pero que podría funcionar como base de operaciones y pantalla de operaciones dudosas.

El rugbier, Cafayate y los espejismos del lujo

El exesposo de Ibarra, Diego Rodríguez, es otra pieza clave. Bajo su nombre se desarrolló Mosto, un proyecto turístico-inmobiliario hoy anclado en Cafayate, pero que también supo ser continuador de proyectos de Deessa en la capital.

Presentado como “el más importante de Salta”, el desarrollo en los valles abarca seis edificios de lujo distribuidos en cuatro hectáreas rodeadas de viñedos. En su lanzamiento, Rodríguez prometía rentabilidades del 15% en dólares.
El marketing resultó impecable, pero detrás se sospecha el mismo origen turbio de fondos: dinero de ahorristas que jamás vieron un centavo de retorno.
Mosto es el símbolo del espejismo: un paraíso arquitectónico construido sobre la desesperación de familias que hipotecaron su vida.

Acreedores quebrados, justicia anestesiada

Mientras los negocios privados florecían, los damnificados caían uno tras otro.
Se cuentan muertes por infartos, casos de parálisis facial y hasta la historia de una mujer que invirtió sus últimos 50 mil dólares destinados a un tratamiento oncológico.
Murió sin ver la devolución de un peso.
La justicia salteña tampoco se ha mostrado a la altura.
La causa recayó en la fiscalía de “Robos y Hurtos”, conducida por María Eugenia Guzmán, un despacho más habituado a investigar gallineros saqueados que entramados financieros multimillonarios.
La pericia contable tardó cinco meses en completarse y todavía no se ha trasladado el expediente a la Unidad de Delitos Económicos Complejos.
Ese letargo judicial explica en buena medida la impunidad con que Ibarra y su entorno siguen moviéndose, viajando, inaugurando boutiques y posando en medios como si nada hubiera ocurrido.

El fraude más grande de la historia salteña

Lo que parecía una cesación de pagos aislada se perfila como el fraude económico privado más grande de la historia de Salta.
Una estafa de guante blanco que combinó la sofisticación de las inversiones de alto target con la brutalidad de un vaciamiento sistemático.
Saltapor y UB Motors son apenas las piezas más visibles de una estrategia que buscó disolver los rastros del dinero y consolidar un patrimonio personal inexpugnable.
El resultado es un retrato descarnado: mientras decenas de familias vieron arruinada su vida, Mercedes Ibarra sigue trotando en las ciclovías de las zonas más exclusivas de la ciudad y recorriendo lujosos destinos del viejo continente.
El desenlace de esta historia todavía está en construcción.
Pero lo cierto es que cada nueva revelación confirma que lo que estalló en 2018 no fue la caída de una financiera, sino el inicio de un esquema de saqueo que Salta aún no termina de dimensionar.

Denuncian que importante constructora estafó a un inversionista con 800.000 dólares
Fuente: informatesalta.com.ar Fecha: 05/10/2022

Un hombre denunció que una importante constructora lo estafó con al menos 800.000 dólares, redireccionó sus cheques y ahora le debe a un tendal de personas; se trata de la firma **DEESSA SRL** quien ya está siendo investigada por la justicia.
Federico Vanni, abogado de la víctima, contó en diálogo con InformateSalta que todo inició en el marco de la confianza porque los dueños de la empresa son familiares políticos del estafado. “Se trata de Mercedes Ibarra, alguien de su confianza, su exmarido figura como propietario de la empresa junto a otro importante hombre de negocios del sector de la construcción”.
“Mi cliente comenzó a invertir en la empresa a través de los distintos desarrollos inmobiliarios que administraba y, al momento de finalizar cobraría regalías, tal como estos negocios se desarrollan”.
Según hasta donde conoce, el hombre tomó participación en al menos dos proyectos llamados Buena Vid de Cafayate y Chapitel. “El resto eran inversiones futuras”.
Consultado sobre cómo se dieron cuenta de la estafa explicó que de un momento a otro “el impacto del dinero que realizaba comenzó a desaparecer; además tenían que darle el título de una de las propiedades que había adquirido, la de Cafayate y esto no pasó hasta la fecha”.
Detalló que las promesas de distintos proyectos de la misma empresa fueron cada vez más grandes, pero las excusas para imputar las mismas eran mayores. Más grave aún fue que otros contactos de la víctima al ver que el proyecto era muy potable también decidieron invertir, pero ahora ellos tampoco lograron recuperar su dinero.
Sobre la inversión explicó que “en un comienzo era en efectivo, tanto en pesos como dólares; luego a través de cheques. Algunos de esos cheques están rechazados (cheques de pago diferido). Pero para peor de colmos, Mercedes Ibarra entregó los cheques a terceras personas, quienes ahora le reclaman el pago de los mismos”.
Vanni detalló que su cliente no solamente perdió el dinero invertido sino que “se encuentra con una deuda gigantesca para levantar los cheques”. Añadiendo que de la suma estimada en la inversión “la totalidad no es suya ya que amigos y conocidos decidieron también sumarse en las inversiones. Él está desesperado no solo porque nadie de la empresa reconoce el aportado”.
“El caso ya está siendo analizado por la justicia y entiendo que no es la única denuncia en contra de esta empresa”, finalizó.